



De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alpedrete desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente:

MOCIÓN PARA INSTALACIÓN DE ECO-PUENTE EN EL CRUCE DE LA CARRETERA M-601

Un grupo de vecinos y vecinas de Alpedrete ha comenzado una recogida de firmas para la instalación de un **paso de peatones en la carretera M-601** en la zona de la Rotonda del Lobo Cojo en su ramal dirección al Polígono Industrial situado en la zona, que da acceso al Hospital de Collado Villalba. Siendo esta una gran iniciativa, el Grupo Municipal Socialista de Alpedrete (en adelante GMS), cree que esta primera solución, aunque aliviaría en parte la situación, podría provocar un aumento de la peligrosidad en ese punto.

Lo que el GMS cree más conveniente es la instalación de un “Eco-puente o un “Paso Elevado Ecológico”, que permita conjugar el paso de personas con el derecho de paso que tiene el ganado, debido a que esa zona parte de una vía Pecuaría con derecho de paso por parte de los animales (ya señalizada en la calzada actualmente).

Por tanto, debemos conjugar ambos factores para permitir a los vecinos y vecinas de Alpedrete una continuidad segura de los caminos, sendas y desplazamientos, tanto a pie como en bicicleta, junto con el paso seguro de animales. Si uno de los mayores planteamientos actuales es la movilidad sostenible, con la construcción de este “Eco-puente” se cumpliría tanto el objetivo de preservar la seguridad de los viandantes y ciclistas, como la de los animales, aumentando la seguridad en la zona.

Además, al ser uno de los puntos de acceso al Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama, este “Eco-puente” podría ser un punto focal de acceso al mismo, mediante la instalación de un logotipo o emblema que lo identifique.

La construcción mediante materiales ecológicos supondría además un plus en cuanto al respeto al medioambiente y la sostenibilidad.

En la actualidad no existe ningún cruce seguro en esa zona y debemos minimizar al máximo la peligrosidad de la misma, máxime cuando se está construyendo un centro comercial en uno de sus márgenes.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PSOE-ALPEDRETE

Plaza de la Villa 1. Calle Colmenillas 3

alpedrete.m@agrupaciones.psoe.es Tfno contacto 656.62.41.79

Garantizar la seguridad del ciudadano debe de primar, en cualquier caso. Debemos prevenir cualquier tipo de accidente, lo que se conseguiría con la construcción de este paso elevado ecológico.

La situación actual, en que vecinos y vecinas se juegan literalmente la vida para cruzar la M-601 entre las zonas del Tanatorio y las Dehesas, así como el camino que lleva a Alpedrete y que facilita la intercomunicación con el Hospital de Collado Villalba, exige una respuesta por parte de las Administraciones, por lo que el GMS solicita:

- I. Un acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alpedrete que inste a la Comunidad de Madrid, y en este caso a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, a la construcción de un “Eco-puente” que conecte ambos lados de la carretera M-601, junto a una variante en dirección a la Dehesa Municipal de Villalba.

Alpedrete, a 10 de septiembre de 2020

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PSOE-ALPEDRETE

Plaza de la Villa 1. Calle Colmenillas 3

alpedrete.m@agrupaciones.psoe.es Tfno contacto 656.62.41.79